

Bejís

Una mirada histórica

José Ramón Hinojosa Montalvo



Bejís

Una mirada histórica

José Ramón Hinojosa Montalvo



DIPUTACIÓ
D E
CASTELLÓ

2021

©

Del texto: José Ramón Hinojosa Montalvo

De las imágenes: José Ramón Hinojosa; Sus autores

De las fotos de cubierta: Tono Mániz (Vista de Bejís)
Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia (Acueducto de Bejís)

Del diseño de la cubierta: Llar Digital

De la presente edición: Servicio de Publicaciones,
Diputación de Castellón, 2021

Edita: Servicio de Publicaciones,
Diputación de Castellón
Av. La Vall d'Uixó, 25. 12004 Castellón

Imprime: Tecnigraf SA – www.tecnigraf.com

ISBN papel: 978-84-17465-16-2

ISBN pdf: 978-84-17465-17-9

DL: CS 38-2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	19
CONSIDERACIONES GEOGRÁFICAS	23
<i>El territorio</i>	23
<i>Los rasgos físicos</i>	27
El relieve	27
<i>La climatología</i>	33
Temperatura	33
Las precipitaciones	34
<i>El paisaje del agua</i>	35
La hidrología	35
<i>La vegetación</i>	43
Referencias históricas	44
Las formaciones vegetales	45
Los hongos	49
<i>La fauna</i>	49
Fauna de campos de cultivo	50
Fauna asociada a las zonas de matorral	50
Fauna de ribera y barrancos	52
Fauna doméstica	52
EL POBLAMIENTO DEL TERRITORIO	53
<i>Las masías</i>	54
Arteas de Abajo	55
Arteas de Arriba	58
La masía del Collado	59
Masía de Los Pérez	63
Los Ríos de Abajo o Las Ventas	64
Los Ríos de Arriba	65
La masía de los Asensios	66

La masía de las Atalayas	66
Masía del Cubillo	67
Masía de los Giles	67
Mases de los Lázaros	67
Masía de Mañes	67
La masada de Martín Blasco	67
La masía de Los Planos	67
Masía de los Toros	67
Mas de los Toscos	68
Canales	68
Sacañet	69
Teresa	70
Torás	71
<i>La toponimia de la villa y del término</i>	72
La confusa etimología de Bejís	73
La toponimia de la villa	75
La toponimia del término	76
<i>Circular por el territorio</i>	92
De la calzada romana a la autovía del siglo XXI	93
¡Viajeros, al tren!	99
EVOLUCIÓN HISTÓRICA	103
<i>En las brumas de la prehistoria</i>	103
<i>El mundo ibero-romano</i>	106
<i>La romanización</i>	108
La epigrafía funeraria romana	109
<i>La época medieval</i>	113
La etapa musulmana. Bejís en el Sharq al-Andalus	114
La conquista cristiana	115
Los siglos bajomedievales	144
<i>Bejís bajo el Antiguo Régimen</i>	153
El siglo XVI	153
La renta señorial en la Encomienda de Bejís	158
<i>Las instituciones municipales</i>	167
El poder político: el Concejo foral	168
<i>El siglo XVIII</i>	180

<i>El convulso siglo XIX</i>	184
La guerra contra el francés	185
Bejís escenario de las guerras carlistas	186
<i>El siglo XX. La guerra civil de 1936-1939</i>	187
SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA	193
<i>La demografía de Bejís</i>	193
Contando personas	193
<i>La estructura social</i>	216
El matrimonio	219
La familia	222
Los linajes	224
La mujer	225
Morir en Bejís	227
Los centros de sociabilidad	231
<i>Los mudéjares</i>	233
<i>La esporádica presencia judía</i>	234
<i>Hijos ilustres de la villa</i>	234
<i>La antroponimia. Contando familias</i>	243
Los apodos	251
<i>Iglesia y religiosidad</i>	253
La iglesia parroquial	254
Las devociones	265
Las cofradías	267
La geografía religiosa en Bejís	268
El cementerio	276
<i>La arquitectura en Bejís</i>	277
La arquitectura civil pública	277
La arquitectura doméstica	299
<i>La cultura material</i>	306
El mobiliario	306
La ropa y los complementos para el cuerpo	308
El ajuar doméstico: ropas, telas y alfombras	309
Las camas	310
Las mesas, asientos y sus complementos	311

La iluminación	311
La cocina y la despensa	311
Salud e higiene	312
Objetos de lujo y ostentación. Las joyas	313
<i>Los aspectos culturales</i>	313
Tiempo de fiesta	313
Las fiestas patronales	314
Las fiestas laicas	327
Tiempo de ocio: juegos, diversiones y tradiciones	329
La enseñanza en Bejís	332
El periódico <i>Acueducto</i>	334
Biblioteca y Aula de Música	335
El Museo, memoria de Bejís	335
Otros centros de convivencia y cultura	336
Eventos culturales	337
<i>El habla de Bejís</i>	338
<i>La música y el baile</i>	342
Jotas populares	342
La banda de música de Bejís	346
El baile	347
<i>El modelo alimenticio. La gastronomía</i>	348
<i>La evolución urbana de Bejís</i>	357
La muralla	357
Las transformaciones urbanas del siglo xx	359
Los servicios públicos: El abastecimiento de agua	364
Los espacios libres públicos y las zonas deportivas	367
ASPECTOS ECONÓMICOS	369
<i>La agricultura</i>	370
Un espacio cultivado en retroceso	371
Unos apuntes históricos	373
Una tipología de cultivos mediterránea	374
Los productos del agro	374
Cultivos actuales	375
El regadío	382
La propiedad de la tierra	388
Rentabilidad y técnicas de cultivo	390
La apicultura	391

<i>La ganadería</i>	393
<i>El aprovechamiento forestal. El carbón</i>	402
La explotación económica del bosque	402
El carbón que abastecía Valencia	405
<i>La caza y la pesca</i>	406
<i>Las salinas</i>	407
<i>La artesanía</i>	409
Las fibras vegetales	410
El fabricante de sillas: la boga y el esparto	410
La herrería	411
La artesanía textil	411
<i>El sistema molinar</i>	415
<i>La fábrica de electricidad</i>	417
<i>La transformación del espliego</i>	418
<i>La manufactura de la alimentación</i>	419
<i>La elaboración del aceite. La almazara</i>	421
<i>El trabajo de la madera</i>	423
<i>La artesanía del papel</i>	424
<i>El horno de tejas y ladrillos</i>	425
<i>La chatarra o los desperdicios de la guerra</i>	425
<i>La minería, el agua y la nieve</i>	425
La deficiente explotación minera	425
La comercialización del agua. El manantial de los Cloticos	426
La explotación y comercialización de la nieve	429
<i>El mundo de los intercambios</i>	436
El reducido marco comercial	436
Las tiendas	437
El mercado	441
El recadero u ordinario	442
<i>Las profesiones liberales: notarios y abogados</i>	443
<i>La asistencia sanitaria. El hospital</i>	443

<i>Tabernas y servicios hosteleros</i>	445
¡Dame vino, tabernero!	445
La posada y los servicios hoteleros	446
<i>Los servicios públicos</i>	449
<i>El potencial turístico de Bejís</i>	451
BIBLIOGRAFÍA	455

Llama la atención las diferentes alturas que los autores dan a la Peña Escabia: 1318 m, 1332 m o 1326 m, cuando basta contemplar el Mapa Topográfico Nacional de España (Bejís 639-I) para ver que la altura de nuestra montaña más emblemática es de 1331 m. Por cierto, que aparece con la grafía *Peñascabia*.

Las abundantes cuevas y simas del término

En todo el término de Bejís proliferan las cuevas y aunque ninguna de ella pueda compararse con las grandes simas peninsulares, qué duda cabe de que están llenas de belleza y su contemplación permite recrearnos en la admirable labor que la naturaleza ha desarrollado durante millones de años, que, gota a gota, ha creado esas fantásticas formas que son las estalactitas y estalagmitas.

Recordemos que la Real Academia Española define la palabra *cueva* como: «Cavidad subterránea más o menos extensa, ya natural, ya construida artificialmente», y *sima* como: «Cavidad grande y muy profunda en la tierra». La toponimia de Bejís prefiere el término *cueva* y existen más de una docena con dicho topónimo. Son las siguientes cuevas: la de Ferrín o la Corraliza, acondicionada como corral para el ganado; de los Encantados, en la partida de la Purna, de corto recorrido y con bellas calizas; la cueva de Fleta, en la partida de Ferrín, 600 metros después de la fuente del Piojo, está acondicionada para corral del ganado; cueva de la Loma de la Juliana, localizada en dicha peña, es de reducidas dimensiones; la cueva Loncero se ubica en la partida Rocha de la Cantera, a la derecha del barranco de la Hoz, y son dos pequeñas cuevas habilitadas como corral ganadero; la cueva Mardano, sita en la partida de Noganillas, presenta varias salas y galerías de diversas extensión; de los Gilotes; cueva del Mas de Asensio, en la partida del mismo nombre en el margen derecho del barranco de la Hoz; la cueva María se ubica en la partida de la Badina; la cueva de la Maserá se localiza en la partida del Puntal Blayo, sobre la fuente del Mas de Asensio; la cueva del Murciégano está en la partida del mismo nombre al pie del Cubillo, es una pequeña sima; cueva de la Fuente del Oro, en las Lomas de la Juliana, es de reducidas dimensiones y es utilizada como abrigo temporal; al pie de la Peña Escabia está la cueva Negra, sobre el manantial de los Cloticos; la cueva del Nido del Águila se ubica en la peña Juliana y ha sido usado para refugio; la cueva de los Pajaritos abre su boca cerca de la cueva del Mardano, a la izquierda del barranco de la Hoz; en la partida de la Hiedra está la cueva del mismo nombre y en la Badina la cueva del Pobre, donde se dice que en el pasado vivía un desterrado del pueblo; el abrigo Rodera se abre en el camino de Arteas, en la zona de la Badina, y destaca por sus dibujos grabados en la piedra; la cueva de las Rosas o de la Perlita se encuentra en el Mas de Asensio a la izquierda del barranco de la Hoz, mientras que la cueva del Sapo lo hace en la partida de Noganillas; la cueva de la Umbría está sita en la partida de la Atalaya, y es de reducidas dimensiones. Otras cuevas son la de los Pilaricos, del Collado, del Cortado, del Polvorín, del Rodero Montesinos, Negra, Simas de las Peñas de Amador I y II y cueva de las Peñas de Amador, en dicho monte; la cueva Pequeña y la sima Aliaga. La cueva de los Explosivos se encuentra en la montaña de las Ventas de Bejís

y debe su nombre a que allí se arrojaron proyectiles de la guerra civil de 1936-1939, lo que hacía su visita muy peligrosa.⁹

LA CLIMATOLOGÍA

Decía Pascual Madoz a mediados del siglo XIX a propósito del clima de Bejís:

El clima es saludable, exento de enfermedades endémicas, pues las fiebres inflamatorias y gástricas que a las veces se desarrollan, provienen del excesivo trabajo y de lo poco nutritivo de los alimentos.¹⁰

En líneas generales podemos decir que el clima de que disfruta Bejís es continental, con veranos suaves e inviernos fríos. Como señalaba el *Diccionario Geográfico de España* de G. Bleiberg y F. Quirós Linares (1956-1961) al referirse a Bejís dice:

Los vientos dominantes son los del N, NO y SO, conocidos con el nombre de cierzo, regañón y morisco, respectivamente. Se producen lluvias en abril, mayo, septiembre y octubre, y nevadas en diciembre y enero. Las lluvias las provoca el viento del E, llamado tortosano.

Hay algunos factores que influyen en la climatología de Bejís, como es su condición interior, alejada del Mediterráneo, que impide que las temperaturas sean más suaves, pero también genera un clima más seco, menos húmedo, mientras que el relieve actúa como factor climático, influenciando en las temperaturas y en las lluvias. Ello se debe a que el aire al ascender se enfría a razón de 1 °C cada 100 metros, lo que hace que el mapa de las isothermas térmicas sea muy parecido al del relieve. En Bejís vemos como la climatología varía en función de las diferentes alturas en el término, desde la Peña Juliana a Las Ventas, siendo más cálido en el valle y mediterráneo continental en las montañas. Ello hace que los fríos inviernos se vean contrastados con unos veranos de temperaturas suaves, menos calurosas que en la costa u otras zonas del interior, constituyendo un factor añadido para los forasteros que escogen Bejís para pasar unas vacaciones más frescas.

Temperatura

Las temperaturas medias anuales se sitúan entre los 12-13 °C, y siguen un ritmo anual en el que enero se muestra como el mes más frío, seguido del resto de los meses de invierno. Poco a poco se van recuperando las temperaturas hasta culminar en los meses de julio y agosto, los más calurosos al ser más intensa la radiación solar. La caída de temperaturas en

⁹ Proceden estas noticias de las memorias realizadas en los años 90 del siglo XX por Jose Formetín Penadés, del Grup Espeleològic Valencià.

¹⁰ MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Quien piense que Bejís por ser una pequeña villa carece de historia está en un completo error. Es cierto que este pasado histórico es poco conocido, salvo por algún episodio, como las guerras carlistas del siglo XIX, pero tan pronto como el investigador se sumerge en los restos materiales conservados descubre la multitud de matices que nos ofrece su historia. El problema, sin embargo, es la reconstrucción de esta, en una localidad como la nuestra, pequeña, donde nunca se produjeron grandes sucesos que merecieran pasar a los libros de historia y donde la vida, salvo algunos episodios bélicos, discurría en el quehacer cotidiano. También se explica en buena medida por la desaparición de la mayoría de las fuentes escritas y materiales. Los escasos documentos conservados en los archivos del Ayuntamiento y de la parroquia de Bejís son un florón de muestra de la riquísima documentación que se perdió en 1936, al ser consumida por las llamas, en tanto que las noticias dispersas que guardan los fondos de otros archivos —como, por ejemplo, el Archivo del Reino de Valencia o el Archivo Histórico Nacional de Madrid— son como piezas aisladas de un difícil rompecabezas que trataremos de recomponer, aunque solo sea parcialmente, y a sabiendas de que nunca —por desgracia— podremos ofrecer un retablo completo del devenir histórico de Bejís. Cabe esperar que en el futuro la arqueología pueda contribuir a colmar parcialmente las lagunas que nos ofrece la documentación escrita.

EN LAS BRUMAS DE LA PREHISTORIA

Cuanto más nos retrotraemos en nuestra búsqueda del pasado de Bejís menos noticias tenemos de él y más difícil resulta su reconstrucción, a pesar de los trabajos arqueológicos emprendidos por Alcácer Grau en los años 40 del siglo XX, utilizados por todos cuantos se han ocupado de la época prehistórica de la villa. Ya en sus *Exploraciones arqueológicas en Bejís*, publicado en el año 1947, se quejaba de tales dificultades con estas palabras:

En mis exploraciones por toda esta comarca he hallado diversos vestigios de la industria humana, sílex, objetos de bronce, cerámica de varias épocas, etc. La labor destructora del tiempo y de los cultivos han hecho desaparecer estas primeras manifestaciones del hombre primitivo.⁶³

⁶³ ALCÁCER GRAU, J., *Exploraciones arqueológicas en Bejís*, Trabajos Varios del SIP, 10. Valencia, 1947. Ver ARASA GIL, *La romanización del Alto Palancia según la epigrafía*. Segorbe, Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, 1991.

En la actualidad, como señaló V. Palomar Macián en el año 2009, «nuestros conocimientos son ahora más amplios tras los nuevos trabajos de investigación y la publicación de algunos estudios de conjunto referidos a etapas concretas de la Prehistoria», aunque el conocimiento del devenir histórico sigue siendo parcial e incompleto.⁶⁴

Desconocemos cuándo pudo asentarse el hombre en el término de Bejís, pero sin duda había ya grupos en el Paleolítico, pues la fertilidad que proporcionaban el agua y la posibilidad de la caza, pesca y recolección de productos vegetales propiciaba dicha instalación. Así parece confirmarlo la existencia de pinturas rupestres de estilo levantino, fechadas en el Mesolítico (alrededor del 7000 a. C.) en el barranco de las Noganillas, en una zona muy escarpada.

Alcácer, en sus *Exploraciones* alude a algunos de los yacimientos más antiguos, como el del Puntal del Turco, pequeña elevación situada junto al barranco del Berro a unos cien metros al SE de la Masía del Collado, clasificado por él como Neolítico, en donde localizó superficialmente «... una punta de flecha y varios cuchillitos, todos ellos de sílex blanco».

El término de Bejís abunda en yacimientos prehistóricos, y se han producido hallazgos de poblados pertenecientes al periodo de la Edad del Bronce (1800-1000 antes de Cristo), resultado del aumento demográfico y de los nuevos parámetros económicos de sus gentes, dedicadas a la agricultura cerealística y a la ganadería de la cabra y la oveja. Sus pobladores tenían una intensa vida comunitaria, trabajaban las fibras vegetales y animales en telares, fabricaban recipientes de alfarería y elaboraban objetos de bronce. Era una cultura material, por lo general, pobre y austera, acorde con el nivel de vida modesto de las aldeas en que vivían las gentes encastilladas en altos peñascos. Su economía doméstica no era completamente autosuficiente y recurrían al trueque con los poblados vecinos para completar sus necesidades. Alcácer identificó como yacimientos pertenecientes a este tiempo los de Pedrizas del Cerro, que, emplazado a unos 200 metros de la masía de Los Pérez, «forma una pequeña replaza como escalón entre la cumbre y el barranco de Pinel, defendido por fuertes escarpes». Los materiales hallados son similares a los del cercano cerro de Peña de la Dueña: «cerámica lisa, basta, espatulada, hecha a mano; otra de cordones en relieve, percutores, gruesos cantos con señales de fuego, abundantes cenizas y un molino naviforme». Parece que también se encontró lugar un punzón de bronce. En aquellas fechas (1946) el yacimiento estaba deshecho en parte por haberse construido en él un nido de ametralladoras durante la guerra civil y Alcácer proponía su excavación por su semejanza con el de Peña de la Dueña, que excavó en 1946.⁶⁵

La práctica funeraria habitual en esta época seguía siendo la inhumación individual o por parejas, frente a la etapa anterior, en que era colectiva. Los enterramientos se hacían, sobre todo, en cuevas, abrigos, simas o grietas, o en el interior de las viviendas, como en el citado poblado de la Peña de la Dueña, en Teresa.

En el actual término de Sacañet hay varios yacimientos de este periodo, como el del Corvacho, que exploró A. Moriel, o la cueva Murciénago, a la izquierda de la carretera

⁶⁴ PALOMAR MACIÁN, V., «Una revisión de la arqueología del Alto Palancia desde la Prehistoria a la Historia Antigua», *Instituto de Cultura Alto Palancia*, n.º 19, 2009, pp. 21-51. En concreto p. 22.

⁶⁵ PALOMAR MACIÁN, V., *La Edad del Bronce en el Alto Palancia...*, p.87.

que conduce a Bejís, en una ladera orientada al S, a la vista de las casas del pueblo, en la que en una cata realizada en la boca de entrada en 1945 halló el citado Alcácer «envuelto en grandes masas de cenizas, numerosas astas de ciervo con muescas artificiales, sílex tosco, pequeños fragmentos de cerámica y huesos con señales de uso», sin que la cámara interior proporcionara restos. También en la cueva del Pueblo se obtuvieron materiales cerámicos, líticos y óseos, fragmentos de molinos, destacando un vaso campaniforme. Los restos, en su mayoría, pueden fecharse en el Bronce pleno y la cueva fue utilizada como necrópolis primero y más tarde como lugar de habitación de forma intensiva al menos hasta el Bronce final.⁶⁶

Las prospecciones llevadas a cabo por Antonio Moriel han puesto a la luz restos de la Edad del Bronce en la partida de la Solana, muy deteriorados por los agentes atmosféricos, y en otras simas o cavidades cercanas a la población como la de la Purna, la cueva Pequeña y la conocida cueva de los Encantados, todas ellas localizadas en la partida de las Cuevas, o en la del Mardano, esta última situada en la Longanilla (*sic*, por Noganilla), junto al barranco de los Macianes. La cerámica recogida está hecha a mano y, como señalan dicho autor y V. Palomar, sería indicio de la utilización de:

... estas cuevas por grupos de pastores que las emplearían como cavidades-refugio ligadas a los movimientos estacionales del ganado, tal y como sucede en otras similares repartidas por todo el Alto Palancia y especialmente en la cercana zona de Sacañet.⁶⁷

En el caso de la Purna, por ejemplo, se encontró una vasija protoibérica de 30,5 cm de altura, 9,4 cm de abertura de boca y un diámetro máximo de la panza de 26,3 cm. Está «realizada a torno, con una pasta anaranjada, porosa y con un desengrasante de cuarzo y caliza. El cuello de la vasija es cilíndrico, con el labio recto ligeramente engrosado al exterior y con un remate central, del que parten dos asas de doble cordón», habiendo sido fechada entre los siglos VII y IV a. C.⁶⁸

Aunque no forma parte del actual término municipal de Bejís sino del de Teresa, hay que citar la cueva de la Guarañila, sobre el barranco del Arco, donde se hallaron unos cuantos restos cerámicos similares a los de la peña de la Dueña.⁶⁹ También en esta localidad se ubica la cueva de los Moros, en la margen derecha del río Palancia, que en base a los restos humanos encontrados ha sido considerada como una cueva de enterramiento.⁷⁰

⁶⁶ PALOMAR MACIÁN, V., *La Edad del Bronce en el Alto Palancia...*, pp. 239-241.

⁶⁷ PALOMAR MACIÁN, V., «Prehistoria e Historia Antigua de Bejís», *Instituto de Cultura Alto Palancia*, n.º 3, Segorbe, julio 1996, pp. 111-117. En concreto p. 112; PALOMAR MACIÁN, V., *La Edad del Bronce en el Alto Palancia...*, pp. 189-191.

⁶⁸ MORIEL, A., *Acueducto*, n.º 0.

⁶⁹ PALOMAR MACIÁN, V., «Cuevas de enterramiento del Bronce Valenciano en el Alto Palancia (Castellón)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 15, Castellón, 1990; PALOMAR MACIÁN, V., *La Edad del Bronce en el Alto Palancia*, Segorbe, Excmo. Ayto. de Segorbe, 1994.

⁷⁰ PALOMAR MACIÁN, V., *La Edad del Bronce en el Alto Palancia...*, pp. 180-181.

LA GANADERÍA

La actividad ganadera y el aprovechamiento de los pastos fue para la villa y sus aldeas durante siglos una importante fuente de riqueza, que se remontaría a la etapa musulmana. En la Europa del Antiguo Régimen la ganadería tenía una importancia esencial en la economía campesina, tanto por la producción destinada al consumo doméstico: queso, mantequilla, leche, carne, pieles y lana, además de las labores de tiro para el arado y acarreo, producción de estiércol o para el mercado, en particular la lana y las pieles. Parte de esta carne se destinó en determinadas épocas a abastecer a la ciudad de Valencia

El 23 de diciembre de 1417, por ejemplo, los jurados de Valencia escribieron al justicia y jurados de Bejís diciéndoles que Pedro Cervera, carnicero de la villa, se había presentado ante ellos para informarse de las condiciones fijadas con los carniceros de la ciudad en la pasadas Pascuas, y les explicaban que en Valencia había en aquellas fechas gran carestía de carnes «e eren fort flaques en tant que apenes eren bones a menjar», es decir, de mala calidad, por lo que habían prometido a los carniceros que trajeran carnes a Valencia una ayuda de un dinero por libra de carne a partir de la segunda semana de abril y durante todo mayo.³³⁷

Es importante señalar que a fines de la Edad Media y comienzos de los Tiempos Modernos fue notable el aprovechamiento de la lana con el fin de satisfacer la creciente demanda de una industria pañera, urbana y rural, bien de la ciudad de Valencia o de la más cercana Segorbe.³³⁸

Ya en la carta puebla de 1276 se hacía referencia al aprovechamiento ganadero de la villa al indicar explícitamente la autorización para construir un boalar (*bovalar*), un acotamiento de pastos comunales para uso reducido de un tipo de ganados, en este caso los animales de labranza: «Et damos a vos lizençia que podades fer bovalar covinente en el dicho lugar a las bestias d'arada», y también al ganado lanar y cabrío destinado a ser sacrificado en la carnicería local. El boalar solía estar cerca de la población. En 1501, por ejemplo, la visita a la Encomienda habla del boalar «que tiene la villa para el carnicero en la dehesa de la Encomienda se haze de es la quarta parte al comendador».

La orden de Calatrava, por su parte, conservaba en su poder la dehesa: «retenemos a nós el río de dicho lugar de Bexix para defesa». La dehesa boyal era la parte del término municipal que se acotaba y amojonaba para destinarla a pastos de los ganados del vecindario. Sus hierbas no podían arrendarse, siendo de disfrute común. La entrada de ganados extraños estaba totalmente prohibida, pero las infracciones eran continuas dando lugar a numerosas protestas por los afectados. Había temporadas de veda, en las que se limitaba el número de animales que podían entrar, ya que cualquier abuso o desequilibrio podía acarrear su destrucción.

En un documento de 1736 se indica que la villa tenía reservada para sí y para pasto de los vecinos la dehesa llamada Redonda Mayor, que se extendía en círculo casi hasta los confines del término, y de allí hacia fuera se conocía como Monte Blanco, vendiendo

³³⁷ AMV, Lletres misives, g3-14, fol. 228 v.

³³⁸ APARICI MARTÍ, J., *El Alto Palancia como polo de desarrollo económico en el siglo xv. El sector de la manufactura textil*, Segorbe, Ayuntamiento, 2001.

y disponiendo de sus hierbas la Encomienda de Calatrava. Los forasteros que quisieran pastar su ganado debían abonar el impuesto del montazgo. Su conservación corría a cargo del municipio, que vedaba su acceso en determinadas épocas del año con el fin de que se regenerase, y vemos como el 21 de septiembre de 1743 dispuso que permaneciera cerrada hasta Todos los Santos, que sería multado con una libra el que entrara en ella de día y con dos si fuera de noche, ya que la nocturnidad siempre era un agravante de las penas. El 6 de octubre, por ejemplo, fue multado Matías Pérez por entrar su ganado en la Redonda de Torás. La dehesa de esta aldea fue arrendada a Miguel Mañes.

Otra dehesa de la villa era la llamada del Bolaje, que el 28 de octubre de 1743 se arrendó al ya citado Matías Pérez por cinco libras. Este personaje sin duda sería uno de los principales ganaderos de Bejís.

Los daños causados por el ganado que entraba en los sembrados constituyeron la principal fuente de infracciones y de tensiones con los agricultores, como en cualquier pueblo valenciano, y alguna noticia nos ha quedado de ello, como el ganado embargado a Bautista Macián el 30 de septiembre de 1743 por «estar arrimado a las viñas y en la bora de la viña de los Montesinos». Otros embargos lo fueron a Roque Mañes que lo tenía en la Redonda y a la orilla de la viña del justicia y de el Royo de Arteas; a Juan Mañes en la Redonda en la Rocha Piquer y a Juan de Jaime en la viña del tejero, a comienzos de la noche en la Umbría.

En ocasiones lo que hacía el Ayuntamiento era fijar una valoración global de los daños causados por los ganados y repartirlos entre los infractores. Así vemos como el 22 de diciembre de 1743 las autoridades locales dispusieron que los cinco infractores de la dehesa abonaran entre todos ellos la suma de cinco libras y se las entregaran en marzo de 1744 al lumbreiro de Torás por santa Quiteria. Se destinarían para la capilla o para la Virgen de Loreto.

Anualmente el Ayuntamiento arrendaba los carrascales municipales de Bejís para su aprovechamiento ganadero por los particulares. Así, el 6 de octubre de 1743 Jaime Alcaide arrendó con dicho fin el cerro Gordo por 12 libras y 2 sueldos, así como el carrascal del Moral por 50 libras, saliendo Miguel Pradas como su fiador. La hoja del carrascal que había encima del Collado se vendió a Juan Alcaide por una libra y seis sueldos. El carrascal de la orden de Calatrava se destinaba para hoja, para cabras y machos, y se arrendó a Matías Pérez por 20 libras, con la condición de no admitir a otros ganaderos. Por su parte, el Carrascal Nuevo fue arrendado el 4 de octubre a Juan Alcaide por 19 libras. Hay noticias de finales de noviembre de 1743 en la que se alude al carrascal de la peña la Lengua, que fue destinado por el Ayuntamiento para que allí pudieran pacer los ganados enfermos, a petición de los ganaderos del pueblo, y evitar así la contaminación a los que estaban sanos.

Una noticia muy interesante del 27 de diciembre de este año nos muestra que por esa fecha muchos vecinos del pueblo se habían quejado porque había muchos ganados infectados y entre ellos el perteneciente a Francisco Flor, abastecedor de la carne de la villa, lo que les hacía estar preocupados. El Ayuntamiento lo que hizo fue enviar ese día una comisión de vecinos para inspeccionar dicho ganado, integrada por Francisco Flor, José Flor, ayudante de Alejandro Ponz, veguero, comprobando que, efectivamente, el ganado estaba enfermo, por lo que llamaron a Francisco Flor y le prohibieron, bajo pena de 25 libras, que matara reses de su ganado. La citada comisión fue encargada también de ir a la carnicería a comprobar el estado de salud de las reses que se sacrificaban.

En otro acuerdo de ese día se dispuso que estos ganados pudieran pasar del Colladico de Crisóstomo Mañes a la cueva del Rodano y a la cuesta de la Salada y teja del cerro Moro, y serían multados con tres libras cada vez que se les encontrara fuera. Los de Torás podrían subir desde encima de la balsa hasta la higuera y el camino del Cantalar y al cerro Romeral y a la cueva que estaba bajo dicha peña, sin que ninguno pudiera pasar de estos límites.

Había otro carrascal debajo de la Peña Escabia, que el 1 de diciembre de 1743 fue arrendado a Martín Pérez por 2 libras.

El crecimiento agrícola fue acompañado de la expansión de la actividad ganadera, que en nuestra comarca, de suelos pobres y áridos, tenía un marco ecológico adecuado. Sin olvidar que por el término pasaba la vereda o cordel de Aragón, el camino de los ganados trashumantes aragoneses en su descenso invernal hacia las comarcas costeras del Reino de Valencia, de clima más suave.

Desconocemos en qué medida la propiedad y explotación ganadera fortaleció a los grupos de poder local: los propietarios de cabañas y los arrendadores de pastos, como sucedió en otras comarcas del reino, por ejemplo en el Maestrazgo y los Puertos de Morella. De este aprovechamiento ganadero como inversión económica tenemos un ejemplo del año 1403. El 18 de agosto el rey Martín el Humano confirmó a Martín Bonet, vecino de Bejís, la concesión hecha por doña Beatriz de Jérica, hija y heredera de Pedro de Jérica, difunto, (procuración del 27 de agosto de 1372) al citado Martín del mas, tierra, y boalares que la citada noble tenía en la Chopadiella, en el término de Alcublas, bajo cierto censo con luismo y fadiga, según carta pública del 20 de diciembre de 1373, con todos sus derechos, pudiendo recaudar penas de los ganados menudos. Dichas sanciones eran de cinco sueldos por rebaño si la transgresión tenía lugar durante el día y de diez sueldos si era de noche; y de los rebaños gruesos, como eran los bueyes, vacas, yeguas y rocines de doce dineros por cabeza durante el día y dos sueldos si era de noche, de cuyas penas la tercera parte sería para la noble y los suyos, y el justicia que lo juzgara percibiría la novena parte de la multa, según el fuero de Aragón. Ordenaba doña Beatriz que los oficiales de Alcublas y Altura no fueran contra dicho boalar y le prestasen la ayuda que necesitara cuando fueran requeridos a ello, bajo multa de 50 sueldos si no lo hacían. El contrato se firmó en Altura el 20 de junio de 1374 por el notario de Jérica Martín de Alpañes. De esta concesión hizo una primera confirmación el infante Martín en Jérica el 18 de noviembre de 1379, cuando era conde de Jérica, de Luna y señor de Segorbe.³³⁹

La cabaña ganadera

La ganadería, si dejamos al margen su aprovechamiento lanero destinado al mercado, en las sociedades agrarias tradicionales tenía dos funciones básicas. La primera es la que concierne a la tracción, tanto a la hora de labrar la tierra como a la del transporte, y la segunda producir el abono necesario, el estiércol, para fertilizar los campos. En Bejís hubo tradicionalmente un ganado de labor, destinado al trabajo de la tierra y, por tanto, al servicio de la agricultura: los bueyes, los mulos, asnos y el caballo. El ganado vacuno, por su parte, proveía de cueros y carne, empleándose también en las labores del campo, y aprovechaba

³³⁹ ACA, C. reg. 2.129, fol. 104 v-105 v.

EL HORNO DE TEJAS Y LADRILLOS

Por toda la geografía valenciana se extendía antaño la industria de la alfarería, heredera de la desarrollada durante la época islámica. Las gentes necesitaban utensilios domésticos para cocinar, elementos para la construcción y, dadas las malas comunicaciones de antaño, era normal que surgieran pequeños hornos de tipo moruno para cocer tejas y ladrillos. En 1734 sabemos que existía en Bejís un horno de cocer teja y ladrillo, propio de la Encomienda, que se emplazaba cerca de Torás, y otro en Teresa. Al frente de la instalación había un tejero que se encargaba de la manufactura. Los vecinos se quejaron a las autoridades municipales porque se las cobraba muy caras, según ellos, a seis libras el millar, por lo que en la reunión del 30 de noviembre acordaron que solo cobrara cinco libras por el citado millar. Indirectamente esta industria nos está reflejando la existencia de un crecimiento del caserío de la villa y sus aldeas, de la renovación de sus tejados, lo que hacía rentable la existencia de esta tejería.

Dicha instalación industrial proseguía en el año 1828, tal como se deduce por la subasta que se hizo de ella, perteneciente a los bienes propios. Se presentó como postor José Fornet, vecino de Sarrión, tejero, mientras que en 1829 lo fue José Torres, sin que sepamos desde cuándo existía dicho horno y hasta cuando funcionó, ni su emplazamiento, que sería en las afueras del pueblo.

LA CHATARRA O LOS DESPERDICIOS DE LA GUERRA

Finalizada la guerra civil a comienzos de 1939 de inmediato surgió en Bejís, como en los otros pueblos del Alto Palancia y de España por donde estuvo el frente militar, una nueva fuente de trabajo y de dinero: la búsqueda de chatarra, de los restos que la guerra había dejado en la zona. Un negocio rápido, de beneficios inmediatos, con los que poder reponer todo lo que se había perdido en la guerra, que era mucho, en ajuar, animales, cosechas, etc., pero que también causó víctimas y graves daños personales en algunos vecinos.

LA MINERÍA, EL AGUA Y LA NIEVE

La deficiente explotación minera

A mediados del siglo XIX anotaba el tantas veces citado Pascual Madoz:

Lo demás del término es un monte continuado, formando cerros de yeso coronados de peñas, y en cuyas entrañas se encuentren algunas canteras de piedra mármol negro [...] A principio del barranco conocido con el nombre de Guinon (sic), se halla una preciosa fuente de sal, mandada destruir, la cual da dos medios y cuartilla de sal por arroba de agua.

Los recursos mineros siempre fueron escasos en el término de Bejís y se limitaron —además de la sal— a la extracción de la piedra de alguna cantera del término con destino a la construcción, que debió de dar trabajo a algunas personas, pues en 1596 se cita a un tal Pascual «el cantero».

A finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX se realizaron prospecciones mineras y pequeñas explotaciones, una de plomo y otra de cobre, pero la riqueza mineral era de bajo porcentaje y el aprovechamiento resultaba difícil y poco rentable al hallarse el mineral muy mezclado con la roca y ser muy grande la cantidad de ganga que había que separar. Quedan restos de minas, las bocas, frente a los Clóticos y en los Algezares, y en la zona de Arteas. También se pueden apreciar algunos restos de las casas de los mineros. La disposición de las minas es de una galería de poco más de 200 metros. Estos yacimientos apenas tuvieron repercusión en la economía local, dado el escaso empleo que generaron.

También podemos incluir en este apartado la fabricación de cal, que de forma esporádica se realizaba por el término, quedando restos de una de estas caleras a unos 150 m de la ermita de San Cristóbal. Eran construcciones sencillas consistentes en un orificio circular excavado en la tierra arenisca, que actúa como material refractario. El pozo se llenaba de bloques de caliza y se tapaba con bloques de arenisca. Los huecos se rellenaban con leños y matas espinosas, a los que se prendía fuego y alimentaba durante tres días a una temperatura de 850-1000 grados de forma constante, hasta que la caliza se transformaba en cal viva, que se extraía cuando se enfriaba.

Desde comienzos del siglo XXI un asunto que mantuvo en vilo al pueblo fue el de una posible explotación minera de arcilla a cielo abierto —cantera— en la partida del Collado Girón (en el Paraje Natural Peña Escabia) por la empresa Eurominerales Cerámicos S. A. El proyecto se conocía desde el año 2000, cuando la empresa solicitó al Ayuntamiento un «permiso de investigación», que en el año 2004 pasó una petición oficial de concesión minera. La puesta en marcha de la cantera supondría un grave impacto medioambiental en un paraje de gran belleza y valor ecológico de nuestro término, además de otros diversos y complejos problemas adyacentes, lo que hizo que se creara una Plataforma para la Defensa del Patrimonio Cultural, Natural y Paisajístico de Bejís. La toma de conciencia por la población y grupos opuestos a la mina hizo que el Ayuntamiento se opusiera rotundamente a dicha explotación. La Conselleria de Industria de la Generalitat Valenciana decretó la paralización del expediente de concesión, pero la empresa recurrió e interpuso un recurso, que todavía sigue sin resolver en los tribunales. Pero los posibles problemas a causa de la erosión, los arrastres y el sedimento liberado por la actividad minera pueden en el futuro —de autorizarse la concesión— ser una grave amenaza para la población truchera autóctona de río Palancia, donde desagua su afluente, el Canales.

La comercialización del agua. El manantial de los Clóticos

Si en nuestros días hay un elemento que identifica a Bejís más allá de los límites municipales es precisamente el agua, esa excelente agua de mesa que mana de forma continua de la fuente de los Clóticos (*los pocillos*), situada al pie de la Peña Escabia, en un bellissimo paraje a 3,8 kilómetros del pueblo, al que se accede por una zigzagueante carretera hoy asfaltada y antaño camino de tierra. El caminante puede disfrutar de toda la naturaleza en su esplendor sea cual fuere la estación del año que escoja, contemplando el estrecho valle labrado por el río Palancia, del que se escucha el rumor de sus rápidas aguas, que riegan y dan vida a pequeñas huertas.